



ADENDA N° 1
(Septiembre 16 de 2019)

INVITACIÓN ABIERTA No. 005 de 2019

En el proceso Invitación Abierta de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia “COHAN” y sus Entidades aliadas, para contratar el suministro de medicamentos e insumos hospitalarios y ambulatorios para la vigencia 2020, de acuerdo con el listado de los mismos que se encuentra en el sitio web de COHAN, se hace necesario modificar algunos de los términos contenidos en la Invitación Abierta No. 005 de 2018 mediante la presente Adenda de la siguiente manera:

PRIMERO: Modificar el numeral **1.10 “CRONOGRAMA DEL PROCESO”** de los términos de la Invitación Abierta No. 003 de 2018, respecto de la fecha de pago de respuesta de observaciones, el cual quedará de la siguiente manera:

Respuesta a las observaciones a la invitación	<u>Septiembre 18 de 2019</u>
---	-------------------------------------

Nota: El texto modificado se encuentra subrayado.

SEGUNDO: Modificar el numeral 1.10.2, el cual quedará de la siguiente manera:

1.10.2. INTERPRETACIÓN Y ESTUDIO DE LA INVITACIÓN ABIERTA.

Los proponentes deberán examinar cuidadosamente la invitación y las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en la presente Invitación Abierta e informarse cabalmente de todas las circunstancias que puedan afectar de alguna manera la presentación de la propuesta y los gastos de la misma, la entrega de los insumos, su costo, la ejecución de los contratos, etc.

La Cooperativa de Hospitales de “Antioquia” y sus entidades aliadas, no aceptarán como motivos de reclamación ni reconocerán indemnización alguna, cuando el proponente no ofrezca u olvide ofrecer alguno de los productos necesarios para ejecución del objeto contractual.

Todo error, omisión e indebida interpretación de esta Invitación Abierta, corren por cuenta y riesgo del proponente. Por lo tanto, estos hechos no tendrán lugar a reconocimientos económicos por parte de la Cooperativa de Hospitales de “Antioquia” y sus entidades aliadas.





Observaciones a la Invitación Abierta: Lo anterior, no impide que dentro del plazo de la invitación y solo hasta el día 10 de Septiembre de 2019 hasta las 5:00 p.m. cualquier interesado pueda solicitar las aclaraciones que crea pertinente realizar y presentar las observaciones que considere necesarias incluidas las solicitudes de prórroga de plazos.

Las consultas y aclaraciones deberán realizarse en el formato del Anexo N° 1 “Modelo para observaciones a los términos de referencia” y deben ser enviadas al correo electrónico: negociacion2020@cohan.org.co A su vez, la Cooperativa dará respuesta a las observaciones y solicitud de aclaraciones el **18 de septiembre de 2019** las observaciones repetitivas se compilarán y se dará una sola respuesta, no se hará por proponente y se publicaran en la página web: www.cohan.org.co link: Invitación Abierta No. 005 de 2019.

No se aceptarán observaciones a los términos de la presente Invitación Abierta y sus anexos por fuera del término señalado ni por medios diferentes a los aquí establecidos. Si los proponentes no hacen ninguna observación a la presente Invitación Abierta y sus anexos, se dará por entendido que aceptan todo su contenido. No obstante, solo las adendas que publique la Cooperativa posterior a la publicación de la Invitación Abierta modifican los términos del mismo.

Adendas a la Invitación Abierta: La Cooperativa podrá realizar mediante adendas las aclaraciones y modificaciones que considere necesarias y serán publicadas en la página web www.cohan.org.co las modificaciones respectivas, quedando de esta forma notificados los cambios a los proponentes, quienes tienen la obligación de consultar dicha página, para estar enterados de las modificaciones a las que haya lugar. Estas modificaciones formarán parte de la Invitación Abierta.

Nota: El texto modificado se encuentra subrayado y en negrilla.

Los demás términos se mantendrán sin modificación alguna.



SC 1265-1



Nit 890.985.122 - 6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia